



LA SEÑORITA

FELISA SOLLET AGUIRRE

murió cristianamente en la Paz del Señor, en Madrid, EL DIA 17 DE MARZO DE 1919

RR. N. N.º

Su desconsolada madre doña Valentina Aguirre, viuda de Sollet; sus hermanos Amanda, José, Asunción, Juan (ausente) y Pedro; hermanos políticos Marcos García (del comercio) y Carmen Sánchez; tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a las ONCE de la mañana, desde el día 27 del corriente mes, hasta el día 4 inclusive del próximo abril, en el altar de los Dolores de la parroquia de San Francisco de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Santoral

Día 26.—Miércoles.—S. Braulio, San Teodoro, San Teodoro y Santa Eugenia.—I. P.—Ay. sin abst.

Día 27.—Jueves.—San Ruperto, San Juan, Santa Lidia y San Alejandro.—Indulg. Plen.

Carlos M.º Conachy DENTISTA Calle de Castelar, número 4

La suspensión de garantías

Ayer publicó el gobernador civil, el siguiente bando:

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama circular de las 2,30 horas del día de ayer, me comunica lo siguiente:

El Real decreto que publica la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día de hoy dice lo que sigue:

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Artículo segundo. El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a veinticuatro de marzo de mil novecientos diecinueve. —ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, ALVARO FIGUEROA.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos que provienen los pertinentes artículos de la ley de Orden público de 27 de abril de 1870. Santander, 25 de marzo de 1919.

El Gobernador Civil, Agustín de la Serna y Ruiz.

La línea de Algeciras

NO NOS ADHERIMOS

Ya están en nuestro poder los folletos cuya remisión nos anunció en atenta carta, la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias. Los hemos examinado y vemos que son los mismos que habíamos leído ya y cuya lectura nos sirvió de base para escribir nuestra anterior serie de artículos.

No hay, pues, nada nuevo que pueda modificar nuestras convicciones. Seguimos pensando como pensábamos y sosteniendo, como sosteníamos, que la propuesta de modificación del Proyecto de Ley para la construcción por el Estado del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras es casi tan perjudicial a Santander, como el Proyecto de Ley mismo.

Con una y otra solución, Santander queda desplazado y postergado, a otros puertos que desde hace tiempo vienen invadiendo nuestra zona de influencia, lo que significa nuestra muerte en muy corto plazo.

Con el proyecto de Ley, Santander tendría que unirse ferroviariamente con el directo en Soria, mientras que Bilbao podría hacerlo en Calahorra, ramal mucho más rico que el nuestro, amén de más corto, y de menos coste, por la diferencia de feracidad de la tierra que habían de atravesar uno y otro.

Sumese a esto que tal ferrocarril, en cuya construcción se invertirían enormes recursos, alejaría la posibilidad de hacer algún día el que siempre fué y debe seguir siendo nuestro ideal: el de Santander-Burgos-Madrid.

Esto con el proyecto de ley. En cuanto a la propuesta de modificación solo atenua en parte los daños enormes que el proyecto del "directo" nos causa, pero deja en pie la situación inicial de desventaja en que estamos colocados con respecto a Bilbao.

Ateniéndonos a los datos contenidos en los folletos cuya lectura se nos recomendó amablemente, nos encontramos con que de aprobarse "la propuesta de modificación" "la actual distancia de 557 kilómetros", que hay de Madrid a Bilbao quedaría reducida a 428, es decir, que se beneficiarían los bilbaínos en 129 kilómetros, mientras que los 503 kilómetros que hay entre Santander y Madrid, solo se reducirían a 455; es decir, que la ventaja para nosotros solo sería de 48 kilómetros. De modo que el remedio será peor que la enfermedad, toda vez que ahora Santander está a menos distancia de Madrid que Bilbao, y si la propuesta de modificación se aprueba, dejará de estarlo.

¿No es bastante esto solo para que los santanderinos se convenzan de cuál es su interés?

Extrañeza nos produjo ayer la lectura de un colega tan estimado y tan bien orientado en los problemas locales como "El Cantábrico", que ofrece su adhesión, incondicional a la propuesta de modificación.

¿No vé el estimado colega que de este modo se hace el juego a Bilbao y a San Sebastián que son los verdaderamente interesados en la modificación y beneficiados por ella?

Precisamente en estos momentos se apresta Bilbao, a librar la batalla decisiva. Y una de las armas más poderosas que ha de esgrimir es este contrayecto que se pretende que apoyemos nosotros. Por eso los comisionados de Burgos han ido a Bilbao primero y solo se han acordado de Santander cuando LA ATALAYA alzó la voz en defensa de nuestros verdaderos intereses y asomó un peligro de disidencia. Por eso Bilbao ha hecho al anteproyecto de Burgos y a sus comisionados y defensores una acogida entusiástica. Como que es el ideal bilbaíno el que le van a ofrecer a su propia casa! Sacar las castañas del fuego al vecino, se llama esta figura.

Por lo visto la experiencia no nos dice nada, ni los continuos batacazos que Santander ha sufrido tampoco. Seguimos haciendo el eterno papel de coristas en los beneficios de las primeras partes. Los años ni los desengaños nos enseñan nada.

Frente a esa adhesión a "la propuesta de modificación" nosotros elevamos nuestra protesta. Esos no son los intereses de Santander ni lo fueron nunca. En el pleito que se está ventilando en estos momentos, nuestro puesto está en torno del voto particular formulado por el señor Rodés. Ese voto particular, en que se propone que los 1.500 millones que España vá a gastar en el proyectado directo se inviertan en modificar los ferrocarriles existentes y en construir los complementarios.

De este modo, Santander podrá ver realizado su sueño de comunicación directa con la Corte; construyendo el complementario, Burgos-Aranda-Madrid, es decir que servirá pura y exclusivamente su interés y el de la región castellana.

Si fuéramos bilbaínos no vacilaríamos y apoyaríamos con todas nuestras fuerzas al anteproyecto de Burgos, pero somos santanderinos y los intereses de la región son los que preferentemente deben preocuparnos.

Y por eso, ante el proyecto Dax-Algeciras, que es nuestra muerte decimos que no; ante "la propuesta de modificación" que sirve preferentemente a Bilbao, y que nos coloca en

situación de inferioridad, decimos también que no, mientras haya otra solución viable.

Y como hay esta solución, que es el voto particular del señor Rodés, a él nos adherimos y a él nos consagramos, por creer que así servimos y defendemos a Santander.

PICK.

Ecós de sociedad

Por doña Inés Carredano de Blanco, fué pedida ayer a la señora doña Apolinaria Rodríguez, viuda de Gallo, la mano de su bella hija Mercedes, para su hermano el distinguido joven don Vicente Carredano.

La boda se celebrará en breve.

Ha salido para Bilbao nuestro querido amigo don Carlos Hoppe.

Notas municipales

EL PAN

El señor alcalde giró ayer una visita de inspección a los mercados del Este y del Oeste.

En algunos puestos de pan fueron decomisadas varias piezas de dos kilogramos que no obstante tener el peso exacto, por su mala coctura fueron enviadas al químico municipal.

EL CARBÓN

Ayer se efectuó el repeso de los costos que conducían tres carros de los que hacen el reparto de carbón a domicilio. Los costos dieron el peso exacto.

LA JORNADA MERCANTIL

Los dueños y los oficiales de peluquerías visitaron ayer al señor alcalde pidiéndole que haga cumplir la ley de la jornada mercantil.

El señor Pereda Elordi ofreció trasladar el ruego a la Junta local de Reformas Sociales.

PROBLEMAS DEL PERIODISMO

En defensa del clisé

El proyecto en distintas ocasiones expuesto y defendido de convertir el periodismo en una carrera universitaria con su cuadro de asignaturas, sus exámenes obligatorios y su título profesional para evitar que puedan apoderarse de las columnas de los periódicos gentes indoctas que desacrediten a la clase, nos ha sumido en meditaciones muy hondas.

Producto de ellas ha sido el conyuntamiento de que las asignaturas de Literatura, Historia, Geografía, etc., que han indicado los defensores del proyecto como indispensables son muy secundarias, por tratarse de conocimientos generales que lo mismo pueden ser útiles el periodista que al hombre que ejerza cualquiera otra profesión liberal.

Estamos en el siglo de las especialidades en todos los órdenes de la vida y si del periodismo se quiere hacer una carrera, han de ser estudios especiales los que en ella se cursen; tan especiales, que no sirvan para nada más. Esto que pudiera parecer perjudicial es a la larga beneficioso; un hombre que no sabe hacer más que una cosa tendrá que hacerla toda su vida y la repetición de un mismo acto conduce al perfeccionamiento en su ejecución. Tal es el fundamento de la división del trabajo, como lo es también del conocido proverbio, según el cual la tontería mejora, como el vino, con el tiempo.

Convenidos, pues, de la necesidad imprescindible de que en la futura carrera periodística se adquieran conocimientos especiales, creemos que una de las cosas que deben estudiarse en primer término es la manera de emplear el clisé, cuya asignatura pudiera denominarse "El Arte de Clisar".

El clisé (cliché en francés) es, según el Diccionario de la Academia, una "letra o viñeta grabada en metal o madera para ser impresa sin que se pueda desahacer", y en sentido figurado es una frase o figura muchas veces empleada por distintos autores y a cuyo empleo se recurre cuando hay que llenar espacio y no se tiene talento o imaginación bastantes para hacerlo por cuenta propia.

Clisar, según la autoridad antes citada, es "hacer caer una matriz sobre metal derretido para que en él quede estampada la imagen grabada en aquella", y Clisar, como asignatura de la carrera periodística, sería el arte de conocer bien y emplear correctamente los clisés, en el sentido figurado cuya significación acabamos de explicar.

Habría quienes crean que tal asignatura resultaría perjudicial, que el empleo del clisé es pernicioso; pero nada más lejos de la verdad.

Nace el error de creer que el clisé es cosa despreciable, cuando en su origen fué, indudablemente, un gran acierto; de no haberlo sido, nadie lo hubiera copiado; aunque, claro está, que la frase ingeniosa o acertada ha llegado a desmerecer por haber hecho uso de ella va-

rias personas; lo mismo que pasa con los muebles de segunda mano.

A pesar de esta depreciación lleva siempre el sello del ingenio y es preferible leer cien veces una misma cosa si es buena, que una tontería, aunque no se haya leído nunca... y ¡cálculose qué maravillas habrán de ocurrirsele a quien por no tener ideas propias tiene que recurrir a las ajenas para salir del compromiso!

El clisé es el brazo derecho de la prensa, como el ejército lo es de las Instituciones; sin el clisé los periódicos no existirían, porque para escribirlos no servirían más que los hombres de escuadrado talento y estos mejor es que se dediquen a cosas más útiles para la Humanidad.

A. E.

Gobierno civil

UN MITIN Y UNA MANIFESTACION

Ayer se celebró un mitin en Torrelavega para pedir el abaratamiento de las subsistencias, mitin que fué organizado por la Cámara de Comercio y otras entidades locales.

Después del mitin se organizó una manifestación que fué a hacer entrega al alcalde de las conclusiones aprobadas para que fueran transmitidas al Gobierno.

Hecha la entrega, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Ni en el mitin ni en la manifestación ocurrieron incidentes.

LOS CENTROS OBREROS

En virtud del decreto suspendiendo las garantías constitucionales el señor gobernador civil ha ordenado sean clausurados todos los centros obreros sindicalistas y anarquistas de la provincia. Se han clausurado el centro obrero de la calle del 1.º de Mayo y el centro obrero de Torrelavega.

Concurso anual de la Sociedad de Menéndez Pelayo

PREMIO DEL CONDE DE CERRAERIA

La Sociedad de Menéndez Pelayo, desde que ha nacido a la vida, comienza a organizar concursos que tiendan a la difusión y acrecentamiento de los estudios que con las cosas hispánicas se relacionan.

Es su propósito firme celebrar cada año uno de estos concursos, y ya para el de 1919, que ahora se anuncia, cuenta con un premio y un accésit, espontánea y generosamente donados para tal objeto por el señor conde de Cerrajería, conocido por la esplendidez con que contribuye a la divulgación de todos los nobles saberes.

Las bases a que ha de ajustarse este primer concurso de la Sociedad de Menéndez Pelayo, son los siguientes:

Primera. Se concederá un premio de "mil doscientas cincuenta pesetas" al mejor trabajo que se presente acerca del tema "La Patria y la Religión, según Menéndez Pelayo". El premio se concederá al mérito absoluto; de modo que si el Jurado estimase que ninguno de los trabajos que se sometan a su examen reúna las condiciones necesarias para merecer la recompensa que se ofrece, el concurso quedará desierto; el Jurado podrá conceder un "accésit" de "doscientas cincuenta pesetas" al trabajo que siga en mérito al que obtenga el premio, siempre que lo considere con las condiciones debidas para alcanzar esta distinción.

Segunda. No podrán tomar parte en este concurso los individuos que componen la Junta de Gobierno de la Sociedad. Ellos constituirán el Jurado calificador de los trabajos o designarán las personas que lo han de formar.

Tercera. Los originales se presentarán escritos a máquina. La lengua en que habrán de estar redactados, será la castellana, con exclusión de cualquiera otra.

Cuarta. Los trabajos que opten a este premio habrán de ser inéditos y estar basados en la lectura de las obras de don Marcelino Menéndez Pelayo y se apoyarán en textos auténticos del inmortal polígrafo.

Quinta. El plazo para la presentación de originales termina el día primero de marzo de 1920. Esos originales se remitirán al señor secretario de la Sociedad, cuya dirección es: "Biblioteca Menéndez Pelayo.—Santander".

Sexta. Los autores conservarán el incógnito, absteniéndose de firmar los originales y señalándolos tan solo con un lema de su libre elección. El sobre cerrado, que ostente el mismo lema de cada trabajo, que contendrá un papel en que se diga cuáles son el nombre y apellido del autor y las señas de su residencia.

Séptima. La adjudicación solemne del premio se hará el día 19 de mayo de 1920, octavo aniversario de la muerte de don Marcelino Menéndez Pelayo. Oportunamente se anunciará, por

medio de la prensa, cuál es el lema del trabajo premiado, a fin de que el autor pueda presentarse a recoger en ese acto la recompensa que haya merecido.

Octava. La Sociedad, por su cuenta, hará una edición del trabajo que haya alcanzado el premio y conservará la propiedad de esta edición. Después de esta primera edición, hecha por la Sociedad, el autor podrá hacer a sus expensas las que le plugieren,

pues suya será la propiedad del trabajo.

Novena. Los autores del trabajo que no resulten premiados podrán solicitar su devolución después del 19 de mayo de 1920. Para lograr su deseo, habrán de justificar, en sentir de la Junta de Gobierno, que les pertenecen los expresados originales.

Santander 25 de febrero de 1919.—La Junta de Gobierno de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

LA SITUACION POLITICA

Suspensión de garantías y establecimiento de la censura

HISTORIA DE UNA CRISIS

(POR TELEFONO)

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid 25 (12-n.)

El conde de Romanones dijo esta mañana a los periodistas que sigue acatarrado y sin tiempo para cuidarse.

Añadió que sentía molestias en la garganta; sobre todo al hablar.

Pero—añadió—estos momentos no son precisamente para hablar.

Agregó que había estado conferenciando con el rey, después de celebrar una conferencia con el ministro de la Gobernación.

En Barcelona la tranquilidad es completa y el paro también es completo, habiéndose querido extender el movimiento incluso a los médicos.

Respecto a la situación de Barcelona, dijo que se facilitarían noticias a la prensa en Gobernación.

El presidente del Consejo ha recibido la visita del ministro de la Guerra. Con este motivo se le preguntó si había decidido celebrar entrevistas.

Desde este momento, contestó el conde, no he cesado de celebrartas. Los actuales instantes no son los más propicios para que el Gobierno se mantenga aislado.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"EL DEBATE"

Se ocupa de las declaraciones hechas ayer por el presidente del Consejo, y dice que para nadie es un secreto que la crisis ha sido aplazada por el resurgimiento de la huelga general de Barcelona.

Agrega que el jefe del Gobierno, a juzgar por las manifestaciones que ha hecho en "Heraldo de Madrid", quiere caer con la bandera de su política, merced a la cual ha resuelto los conflictos societarios sin derramamiento de sangre.

Recuerda las palabras de Romanones por las que expresó su deseo de abandonar el Poder para dejar paso a los partidarios de la represión violenta como único medio de remediar la situación.

El actual jefe del Gobierno—añadió—estima que hay que buscar la solución de los conflictos obreros afianzándose en una paz social, y para ello se ha fijado el ejemplo que da Inglaterra; pero no ha tenido en cuenta que la Gran Bretaña comenzó en El Cairo por hacer uso de los revólvers, después utilizó los fusiles y ahora se ha tenido que acoger a las ametralladoras.

Dice, después, que el conde de Romanones ha prestado un flaco servicio al país con sus medios de vaselina para solucionar los problemas creados por el sindicalismo.

El país debe reaccionar, poniendo su confianza en los gobernantes, pero no en los de la clase del actual jefe del Gobierno, que es el primer anarquizante.

"EL IMPARCIAL"

Dedica su fondo a la información de la nueva huelga general de Barcelona, de la declaración del estado de guerra y de la suspensión de las garantías constitucionales.

Dice luego, en sus comentarios, que al día siguiente de solucionado el anterior conflicto se intentó quebrantar lo sancionado, sin pensar que es en la paz en la plena paz cuando típicamente conviene estudiar y legislar, para prevenir nuevos acontecimientos.

Habla luego de incidencias de orden delicadísimo, y se pregunta si a los sindicalistas barceloneses se hicieron ofertas relacionadas con la libertad de los individuos sujetos a procedimiento militar, contestándose a sí mismo en el sentido de que tales ofertas no pudieron ser hechas por ninguna autoridad consistente y responsable de sus actos.

Añade que los sindicalistas están entusiasmados por su fácil triunfo, y termino diciendo que ahora más que nunca es necesaria la serenidad, puesto que cuando más graves sean los conflictos, más serenos deben mostrarse los encargados de resolverlos.

"EL LIBERAL"

Dice que el momento actual es gra-

visimo, y que en las últimas veinticuatro horas se ha agudizado de una manera extrema, patentizando una vez más la inepticia de nuestros gobernantes.

Agrega que el desbarajuste es enorme, y que sólo puede hallarse la normalidad en la aplicación de una política férrea y saludable, puesto que está visto que la de contemperizaciones es de un efecto contraproducente, y más que otra cosa, parece provocar una hiperestesia de autoridades.

Dice, en suma, que el conflicto de Barcelona resurgió; agravándose, por no haber cumplido el Gobierno las promesas hechas a los obreros, y que tales desaciertos engendran estas nubes, de las que amenaza salir la tempestad que envuelva a la nación.

MAURA Y ROMANONES

Madrid 25 (12-n.)

Esta mañana ha regresado a Madrid procedente de Córdoba, don Antonio Maura.

Desde la estación se dirigió a su domicilio, a donde acudió el conde de Romanones, celebrando ambos personajes una extensa conferencia.

Este último día cuenta al señor Maura de la actual situación política y de la creencia con motivo del movimiento sindicalista que se advierte en todas partes.

Madrid 25 (12-n.)

Se han aclarado ya los orígenes de la crisis y se conoce el texto de la carta de que tanto se ha hablado y que fué dirigida por el general Milán del Bosch al ministro de la Guerra presentándole la dimisión.

Esta carta ha sido la causa de la crisis que ayer planteó el conde de Romanones al desbarajuste con el Rey, cuando aún no tenía noticia del planteamiento de la huelga general en Barcelona.

Copias de la carta obran en poder de varios jefes y oficiales del Ejército.

La carta es muy extensa y comienza haciendo historia de los sucesos desarrollados en Barcelona y de la conducta de pasividad de las autoridades civiles desde el primero de febrero, fecha en que comenzó la anomalía hasta el mes de marzo en que se creyó llegado el momento de declarar el estado de guerra.

"Proclamando este—se dice textualmente en la carta—y habiendo comenzado a actuar las autoridades militares, dióse su gestión por vana con la llegada a Barcelona del subsecretario de la Presidencia, quien comenzó en nombre del Gobierno a tratar y a pactar con los huelguistas.

Esto y las circunstancias que siguen remembraron un sedimento de males far en la oficialidad y en casi todas las clases, a tal punto que si hoy ocurrieran nuevamente sucesos como los anteriores, harían imprescindible una acción que está en pugna con los procedimientos y programa del Gobierno; y como entreveo que la designación de otro general crearía por el momento un estado de expectación y una pauta que convertiría a aquellos procedimientos me creo en el caso de presentar a V. E. mi dimisión, con carácter irrevocable."

EN LA BOLSA

Madrid 25 (12-n.)

En la Bolsa abundó el papel en la mayor parte de los corros, con lo cual hubo una depresión general en los cambios.

Bajaron todos los fondos públicos, a excepción de la Serie mayor del Amor fizable al 5 por 100.

Ni en Barcelona ni en Bilbao hubo Bolsa hoy con motivo de la festividad del día.

NOTICIAS DESMENTIDAS

Madrid 25 (12-n.)

El conde de Romanones pasó gran parte de la tarde en su domicilio, don de recibió varias visitas.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles que las noticias recibidas hoy de Barcelona son más optimistas que las de ayer y que en dicha

Gran Casino del Sardinero

HOY MIÉRCOLES, 26 DE MARZO

A las cinco y media de la tarde,

-- LOS SEMIDIOSOS --

Tragicomedia en tres actos, de Federico Oliver

capital se ha constituido un Comité de Abastecimientos presidido por el señor Ventosa.

Negó que el general Weyler hubiera estado ayer en Palacio, como han dicho algunos periódicos.

LA CENSURA

Madrid 25 (12-n.)

Después de las seis de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los Directores o representantes de los periódicos.

El ministro hizo un relato de los actuales conflictos, haciendo constar que, a pesar suyo, se veía precisado a dar la orden del establecimiento de la previa censura.

Se extenderá a la prohibición de publicar noticias o comentarios acerca de los siguientes extremos: Instituciones, disciplina militar y movimientos huelguistas, tanto en el interior como en el exterior.

Los directores de los periódicos hicieron notar lo enojoso de la censura y las dificultades que va a originar, pues no se permite abordar los problemas actuales.

El ministro ofreció aminorar en lo posible las molestias.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION.

Madrid 25 (12-n.)

La Federación Patronal del ramo de construcción en Madrid ha publicado una nota en la que dice que no puede conformarse con los términos de la Real orden publicada en la "Gaceta" por creer que no se ajusta al dictamen del Instituto de Reformas Sociales.

Tampoco aceptan la jornada de 8 horas.

Cuando esta mañana acudieron los obreros a trabajar se les advirtió que los patronos no acababan la disposición ministerial y entonces los obreros se retiraron reuniéndose en la Casa del Pueblo, desde donde marchó una Comisión al ministerio de la Gobernación para hacer constar su protesta.

El ministro anunció que convocaría a los patronos para las seis de la tarde.

Los señores Besteiro y Largo Caballero visitaron al Presidente del Consejo para pedirle que obligue a los patronos constructores a acatar la Real Orden porque en otro caso se declarará la huelga general en Madrid.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Durante todo el día reinó extraordinaria animación en la Casa del Pueblo. Entre los obreros del ramo de construcción reinaba gran excitación.

A las tres de la tarde se celebró un mitin en el teatro de la Casa del Pueblo.

El Comité aconsejó a los obreros que tuvieran paciencia hasta conocer la respuesta que dieran por la tarde los patronos al ministro de la Gobernación.

El número de obreros que se hallan parados llega a 35.000.

EL MINISTRO Y LOS PATRONOS

A las tres y media de la tarde recibió en su despacho a los patronos el ministro de la Gobernación.

El señor Jimeno les habló en términos enérgicos.

Les dijo que suspendidas las garantías constitucionales en toda España a causa de los conflictos sociales, el Gobierno estimaba necesario que se cumpliera la real orden.

Los patronos formularon débiles excusas, pero terminaron por aceptar el texto de la real orden.

Falta tan sólo una sola cuestión de trámite, considerándose resuelto el conflicto.

Así lo estimaban esta noche los señores Romanones y Jimeno.

LOS DEL METROPOLITANO

Continúan en huelga los obreros del ferrocarril Metropolitano.

Piden la jornada de ocho horas y una peseta de aumento en los salarios.

LOS CARTEROS

Han sido detenidos varios carteros por ejercer coacciones.

En la Dirección General de Seguridad están detenidos 24 carteros.

Uno de ellos, llamado José Prieto, dió un garrotazo a un compañero que estaba inclinado a volver al trabajo.

LUQUE A BARCELONA

Dada la gravedad de las circunstancias por que atraviesa Barcelona, ha sido designado para ocupar aquella Capitalina general el ex ministro señor Luque.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: "Covadad", de Bilbao, en lastre; "Nanin", de Bilbao, en lastre; "Autzonekoa", de Bilbao, en lastre.

Despachados: "Covadad", para Bilbao, con piedra; "don Quijote", para Rivasella, en lastre; "Nanin", para Bilbao, con carbón.

EL "MARIA TERESA"

Probablemente hoy saldrá del dique el pailebot de cuatro palos "María Teresa", que se prepara para salir con rumbo a Veracruz en el próximo mes.

SALIDA DEL SUBMARINO

A las diez y media de la mañana salió de la dársena de Maliaño el submarino alemán "U-C 56", con dirección a Francia.

Con sus propios motores atravesó la bahía; delante marchaba el cañonero "Tonion" y detrás el remolcador "Rhinoceros".

Seguían también al submarino algunas lanchillas ocupadas por señores de la colonia francesa e inglesa que dispararon algunos cohetes como despedida.

Fuera del puerto, el remolcador lanzó un cabo al submarino y continuaron viaje, remolcándose.

Ninguno de los barcos franceses utilizaron los servicios de los prácticos del puerto.

La salida fué presenciada por bastante público.

Salón Pradera

- HOY -

Estreno: El hombre que vendió su honor

3 partes y 3.500 metros

Estreno: EL MÉTODO DE TORIBIO

(Cómica)

y otras películas

JUNTA DE CASAS BARATAS

Esta Junta se reunió en la tarde de ayer, despachando varios asuntos, de trámite y de orden interior.

Entre los acuerdos adoptados, los más importantes fueron los siguientes:

Facilitar informes prácticos acerca del contenido en la ley y reglamento respecto a las viviendas económicas.

Publicar artículos de divulgación señalando los beneficios de la ley y la conveniencia de acogerse a ella.

Entablar conferencias de propaganda. Invitar expresamente a las Sociedades obreras y de empleados modestos para que creen Sociedades cooperativas, suministrándoles al efecto reglamentos y cuantos antecedentes precisen.

Los datos se facilitarán en la Secretaría de la Junta establecida en una de las dependencias del Ayuntamiento.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

"EL ASALTO"

Ayer se estrenó en el lindo teatro del Casino del Sardinero, la comedia de Brustein, que lleva por título "El Asalto".

Esta obra, que fué estrenada en Madrid al principio de temporada, el invierno último, fué acogida por los críticos de la corte con los más opositos comentarios.

Ayer fué aplaudidísima con nutridas ovaciones por el numeroso y selecto público que habitualmente acude al Casino tanto por la irreprochable labor de las huérfanas que acudidilla Villagómez, como por las muchas bellezas que la obra encierra.

La fábula es de gran fuerza emotiva, sólo un actor dotado de las condiciones excepcionales de Villagómez puede conseguir un triunfo como el que ayer alcanzó él.

Alejandro Roussel, joven de veinte años, recientemente doctorado en Derecho, contrae matrimonio con una linda muñequita rubia.

Durante el viaje de novios reciben la desagradable nueva de que el viejo Roussel, rico y notable abogado y padre de Alejandro, se ha suicidado al verse arruinado. La ruina es total, completa, absoluta.

Retornan al pueblo y para no morir de hambre, el joven Roussel entra a ganar un mequino sueldo en el bufete de un antiguo pasante de su padre.

Al volver un día a su hogar, ve Alejandro a su esposa, la linda muñequita rubia, próxima ya a ser madre, que con una tosca bayeta entre las pulidas manos fríega el piso.

Al día siguiente, más temprano que de ordinario, acude al despacho de su jefe, sobre la mesa, entre la correspondencia, hay un sobre en el que un cliente remite a aquél 4.000 francos. Roussel está solo, cruzado por su cerebro el cuadro de miseria y de privaciones de su casa o impotente para resistir la tentación, guarda el sobre.

Pocos días después lo llama el jefe y le dice: Sé que habéis pagado deudas de importancia, que habéis hecho gastos de consideración con motivo del nacimiento de vuestro hijo. Vos sois, pues, el ladrón. Idos de mi casa.

Alejandro, su esposa y su hijo se van a París. La lucha es difícil, dura, imposible, muchos días tiene que cargar baules, llega a pedir limosna. No tiene más que una idea: Restituir.

Entra al fin en el despacho de un abogado, donde se le paga a tanto el pliego. Trabaja día y noche febrilmente, consiguiendo, a fuerza de privaciones, reunir los cuatro mil francos. Gozoso, acude a restituir y recibe del antiguo pasante de su padre un fuerte abrazo.

Signe Roussel trabajando con ahínco, llegando a merecer la estimación y la confianza de su jefe. Lo eligen diputado y llega a ocupar un puesto preeminente en la política. Ya es jefe de partido; va

a ser designado presidente del Consejo de ministros, presidente de la República.

Roussel ha envidiado hace tiempo, tiene tres hijos, vive en su compañía una joven huérfana, bellísima e inteligente a quien piensa casar Roussel con el mayor de sus hijos.

Antonio Frépean, que figura en el mismo partido político que Roussel, pretende derribar a éste y emprende, ocultándose, una campaña de difamación y de escándalo contra Roussel.

Frépean que llega a conocer el robo de los 4.000 francos, lo hace público.

Todos abandonan a Roussel, hasta sus mismos hijos llegan a desconfiar de él, sólo la bellísima huérfana, Renée, tiene confianza en él, y en una escena admirable le declara su amor a Alejandro.

Este le dice que no se volverán a hablar de amor hasta que no venza "el asalto" que intentan a su reputación.

Se ve el asunto ante los tribunales y Roussel sale vencedor, triunfante; todos los amigos vuelven, la gloria le rodea y él lo desprecia todo, renuncia a la política y en pago al amor y a la confianza de Renée le confiesa su falta, toda la verdad.

Renée perdona y admira más a Roussel por su heroísmo, porque supo redimirse.

Villagómez estuvo sencillamente admirable; en varias ocasiones los aplausos le obligaron a interrumpir su labor.

El ademán, el gesto, la acción, la presentación, todo ello, es digno del mayor encomio.

La señora Molgosa, cariñosa, tierna, apasionada, rayó también a gran altura.

También merece párrafo aparte el señor Rodrigo. Su nada fácil papel de Frépean fué interpretado muy bien.

Los demás actores desempeñaron cumplidamente su cometido.

En resumen: un éxito más para el señor Villagómez, acaso el más resonante de los muchos que en la presente temporada ha conseguido.

Testimonio de gratitud

En nombre del Excmo. señor ministro de la Gobernación y del Ilmo. señor Director general de Correos y Telégrafos me complace en reiterar a V. S. el agradecimiento del Gobierno, por la cooperación prestada por los Agentes de Vigilancia y Seguridad a sus órdenes en la distribución y clasificación de la correspondencia para ser distribuida a domicilio durante la pasada huelga de carteros, quedando altamente reconocido del celo y diligencia con que ambos agentes han desempeñado todos los servicios y en particular los de giro, valores y certificados, que no ha habido el menor inconveniente en sus entregas.

Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 25 de marzo de 1919.

El Administrador Principal, Víctor Moreno.

Sr. Gobernador civil de esta provincia.

LA NOVELA LITERARIA

Bajo la mirada de los dioses

"La Novela Literaria" publica la novela de Juan José Erappa "Bajo la mirada de los Dioses". El joven director de "Le Monde Illustré" se ha revelado, con la guerra, novelista y héroe. Capitán del ejército francés de Oriente, sus valerosas correrías en Macedonia le hicieron ver de cerca el mundo cosmopolita que vive en torno de Salónica; y producto de sus observaciones es la presente novela, desenfadada, graciosa, que se lee con una sonrisa inextinguible desde la primera línea a la última.

Turcos, griegos, judíos, armenios, todo el vecindario abigarrado de la ciudad vecina al Olimpio, se mueve en el libro como los habitantes de una charca corrompida y brillante de sol. Los recuerdos de esta tierra cantada por Homero y favorita de los Dioses se incrustan en el relato de una manera cómica. Los ruines y sus protegidos son descendientes de los héroes de la "Ilíada", y a lo mejor el novelista habla con el mismo tono solemne e inspirado de las traducciones helénicas de Leconte de Lisle, lo que da a su libro una gracia irresistible.

Como todas las novelas de esta colección, lleva un extenso prólogo de Blasco Ibáñez, en el que hace un estudio biográfico y crítico del autor y de su obra literaria.

Lujosamente editada, se vende esta novela a tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETE, de Valencia.

Sala Narbón

PRÓXIMAMENTE

París - - - -

- - - Lyon - - -

Mediterráneo

Cuatro jornadas

POR XAVIER DE MONTEPIÑ

Tiro nacional

Tiradas de obreros.—Se pone en conocimiento de los señores que toman parte en la tirada de abril que deberán estar presentes en el campo de Tiro a las nueve de la mañana, o a las tres de la tarde, entendiéndose que los que no estuviesen presentes a las nueve de la mañana no podrán efectuar su tirada por la mañana y los que no lo estuviesen a

las tres no lo podrán hacer por la tarde.

Tiradas para equipos.—La formación de los equipos o parejas se hará en el mismo campo, a las ocho y media de la mañana del día 30, teniendo en cuenta la zona media en que se encuentra cada uno de los tiradores.

Tiradas femeninas.—Según noticias que tenemos, ayer hubo gran animación entre las "tiradoras" y en Secretaría ha habido buen número de inscripciones.

TRIBUNALES

Constituido el Tribunal del Jurado, tuvo lugar en el día de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Reinos, contra Donato Fernández Rodríguez, por el delito de incendio.

El día 2 de septiembre de 1916, el procesado prendió fuego al monte de "Los Dujos", del término municipal de Las Rozas, quemándose dicho monte en una extensión de diez hectáreas y causando daños por valor de 4.000 pesetas.

El ministerio fiscal y abogado del Estado calificaron los hechos como constitutivos de un delito de incendio, comprendido en el artículo 566 número 2.º del Código penal, considerando autor al procesado, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años.

La defensa sostuvo que su defendido no había tenido participación en el hecho.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala dió sentencia absolviendo libremente al procesado Donato Fernández.

NOTICIAS

Francisco Setién Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

Uña reyerta

En el kilómetro 7 de la carretera de Cabo Quejo se desarrolló el día 20 pasado, una reyerta entre labradores a causa de resentimientos y rencores antiguos.

Resultaron heridos Fermín Cabanero Argos, Valentín Argos López y Pedro Orive Mier, de 45, 46 y 34 años respectivamente, vecinos los dos primeros de Isla y el último de Andoana, Vizcaya.

Fermín presentaba una herida en el costado izquierdo y los otros dos tenían heridas en la frente.

A Valentín Argos se le ocupó una escopeta de un cañón que con el atestado correspondiente fué puesta a la disposición del Juez de Anuario.

La guardia civil de Arnauero detuvo a los individuos siguientes, como presuntos agresores: Raimundo Fernández Argos, Máximo Mendoza Ruiz y Celestino Sierra Ruizgomez, todos ellos vecinos también de Isla.

Dr. Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media. Wad-Ras, 5, segundo.

IMPUESTO SOBRE LAS BEBIDAS

Los fabricantes y almacenistas que con arreglo a las ordenanzas para este impuesto hayan de solicitar la concesión de Depósitos domésticos, deberán verificarlo antes del día 30 del corriente.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina Mineral. Consulta de once y media a una BAILEN, NUM. 2, segundo

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS Sin permiso

Por no tener permiso para realizar una obra que está llevando a cabo en la puerta de la casa número 41 de la calle de Santa Lucía, fué denunciado don Emilio Llana, maestro de obras.

Los tranvías blancos

En el kilómetro 3 de la carretera de Muriedas a Bilbao fué alcanzado por un tranvía de la Red Santanderina un carro que guiaba el vecino de Solares, Lucio Monbrilla.

Fué debido al accidente, a que yendo el tranvía por la pendiente que en el lugar mencionado existe y al tratar el conductor de detener el vehículo, los frenos no obedecieron con la rapidez que el caso demandaba.

Del hecho se dió el oportuno conocimiento al Juzgado municipal del Astillero.

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

Champagne

Noel

Pídase en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos

Depósito: Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

De regreso reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 6-32

Han sido denunciados tres fabricantes de salazón y escabeche por dejar en la vía pública interceptando el paso, varios montones de cajas vacías.

Un escándalo

Matilde Cuevas y Aurora Martínez promovieron un escándalo, dirigiéndose fuertes insultos en la calle de Casimiro Sainz.

El vecino de Viveda, término de Santillana, Secundino Ruiz Cacho, ha sido denunciado por haber cercado arbitrariamente 90 áreas de terreno, en las que había plantado 14 robles maderables, pertenecientes al monte "Coba" de aquel término municipal.

LOS RICOS

QUESOS LEGÍTIMOS DE BURGOS

Se venden en los Despachos números 71 y 72 del mercado del Este.

Teléfono: 737.

SERVICIO A DOMICILIO

Fritas, hortalizas, mantea y huevos.

Marcas

Pleamares a las 10-28 mañana y 11-15 noche.

Bajamares al as 4-15 mañana y 5-1 tarde.

Romano.—Día 25

Mayores 2 2; menores 28; kilogramos 4.373.

Cerdos 9; kilogramos 554.

Corderos 78; kilogramos 231.

Las basuras

Por depositar basuras en la vía pública fué denunciada Trinidad Conde.

En ruina

La repisa del balcón del piso número 6 de la casa número 6 de la Cuesta de la Atalaya se halla en ruina. Por tal motivo se denunció. —Por igual motivo se cursó otra denuncia con respecto a la casa número 4 de la calle de Tantiñ.

Dr. Ortíz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a una y media

Hernán Cortés, núm. 3, 2.º

(Arcos de Dóriga)

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 2.403.

Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Barómetro Meteorológico del Instituto

Día 25 de marzo de 1919

Barómetro a 0.º y al nivel del mar 748.8 751.4

Temperatura al sol 12.0 17.0

dem a la sombra 11.6 10.6

Humedad relativa 80 82

Dirección del viento O. O.

Fuerza del viento Flojo

Estado del cielo Cubierto

Estado del mar Marejada

Temperatura máxima al sol 23.2

dem máxima a la sombra 15.0

Temperatura mínima 8.6

Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy 175

Cuerva en milímetros en el mismo tiempo 2.9

Evaporación en dem dem 1.9

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.

Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos.

VELASCO

G. INIGO

OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5

VELASCO, 7, PRINCIPAL

Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Peso, 1.

Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde

Interior serie F..... 79 60 79 35

" " E

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa
Importante Exposición
Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses.
Única Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL
O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.--Gabanés Mandlson.--Teléfono 910

Espectáculos

Casino del Sardinero
Función por la Compañía de Villagómez. A las cinco y media, «Los semidioses», tragicomedia en tres actos.
Salón Pradera
Sección continua de seis y media a once y media.
Estreno de «El hombre que vendió su honor» (3 partes y 3 500 metros) y «El método de Toribio», cómica.
General, 20 céntimos, y butaca, 50.
Sala Nerbón
Desde las seis y media, séptima jornada de la serie «El conde de Montecristo».
Pabellón Nerbón
Desde las seis y media, séptima jornada de «El conde de Montecristo».

«LA GACETA»

(Por teléfono)
LA SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
Madrid 25 (12-n.)
La «Gaceta» publica un Real decreto suspendiendo temporalmente las garantías en todas las provincias de España.
Idem solicitando con urgencia del ministro de Hacienda un crédito de pesetas 43.586.565 para la construcción de obras públicas.
Un Real decreto de Gobernación fijando un plazo de dos meses para que por la Dirección de Comunicaciones sea hecho el oportuno escalafón del personal de vigilancia y servicio de Correos y Telégrafos, porteros y ordenanzas de Correos, determinando los ascensos del personal, permutas y jubilaciones.

distrito, muy caracterizado, y varios carteros le han escrito participándole que desean reanudar el servicio, pero que no lo hacen ante el temor de violentas coacciones.
Indudablemente para éstos, siguió diciendo, se usará de cierta benevolencia. También ha dicho el director general de Comunicaciones que esta mañana volvió a inspeccionar el servicio de cartería, comprobando que tiende a normalizarse.
En Sevilla han vuelto a reanudar el servicio 105 carteros.
También se ha reanudado el servicio por los carteros en Pamplona, Orense, Málaga, Valladolid y Oviedo.
Esta mañana se ha clausurado el Centro de Carteros de Madrid.

Toros en Castellón

(Por teléfono)
Castellón 25 (12-n.)
Se lidiaron toros de Saltillo.
En la plaza hay un leño enorme, cotizándose las entradas a precios inverosímiles.
Primero, Belmonte hace una faena vistosa y valiente.
Mata de un pinchazo, una gran estocada y un descabello.
Segundo, Fortuna resbala, cayendo en la misma cara y sufre un achuchón.
Se levanta encoraginado y hace una faena valiente.
Señala un gran pinchazo, entrando bien.
Da luego media estocada y termina descabellando al primer intento.

bajar ha sido por temor a represalias.
Estoy dispuesto a garantizar la labor de los carteros.
Hoy nos llamamos en periodo de selección, porque hay que dar prioridad a los licenciados del Ejército.

DE BILBAO

(Por teléfono)
Bilbao 26 (2-m.)
LOS CARTEROS

Esta mañana celebraron los carteros una reunión para acordar si se había de volver al trabajo.
Había dos opiniones contrarias.
Sometido a votación el asunto se acordó reanudar el servicio.
Momentos antes de las ocho de la mañana se presentaron los carteros en la Administración exponiendo su deseo de reanudar sus faenas.
En vista de ello el administrador dió las gracias a los militares que se hallaban en la central prestando servicio y estos se retiraron.
No obstante haber estado trabajando todo el día, no se efectuó ningún reparto por la gran cantidad de correspondencia acumulada en los últimos días.

EN LA PLAZA DE TOROS

Ante numeroso público se verificó esta tarde el desajonamiento de los toros de Pérez Tabernero que han de lidiarse el día 30 por las cuadrillas de Joselito, Belmonte, Mejías y Belmonte.
El ganado, que está admirablemente presentado, causó excelente efecto en la opinión.
Después lidió un becerro Charlot, haciendo las delicias del público.

De Barcelona

(Por teléfono)
Barcelona 26 (1-m.)
El día transcurrió tranquilo, viéndose los mercados muy abastecidos.
En la capital y en los arrabales patrullan las fuerzas por las calles.
El vecindario, que se hallaba muy alarmado esta mañana, se halla ahora muy tranquilizado ante las energías ordenadas por el capitán general.
La ciudad ha sido dividida en cinco zonas: en una de ellas fueron detenidos varios individuos por faltas leves.
Los ferroviarios no han secundado el paro.
En una reunión celebrada por las autoridades y fuerzas vivas de Barcelona se nombró una Comisión para el abastecimiento de la ciudad.
Esta Comisión será presidida por Ventosa.
Ha llegado un batallón de cazadores y el regimiento de María Cristina.
Las autoridades militares han dado orden para que los cafés y bares sean abiertos a las ocho de la mañana y no se cierren hasta las ocho de la noche.
Las fondas y casas de comidas permanecerán abiertas hasta las diez de la noche.
Por la mañana estuvieron abiertas todas las tiendas, y por la tarde se cerraron, a causa de la festividad del día.
Por la tarde se vio mucho público por las calles.
Las fuerzas vivas celebraron una reunión en la Capitanía general, nombrando tres Comisiones para auxiliar en todo lo que sea preciso al capitán general.
En Capitanía general se han recibido ofrecimientos personales de todas las clases sociales y de numerosos automóviles.
El personal de los cementerios y pompas fúnebres también se ha declarado en huelga.
La Cruz Roja se ha ofrecido para estos servicios.
Los médicos hacen el servicio en automóviles, tanto los facultativos como los vehículos llevan insignias de la Cruz Roja.
A los periodistas se les facilitaron carnets especiales para que puedan circular por todas partes.
La tarde se deslizó con toda tranquilidad.
Por la noche se celebró una reunión en el local de la Junta local de Reformas Sociales, acordando todos los vocales apoyar al Gobierno para cuantos asuntos se les requiera.

Telegramas cortos

SIN NUESTRO MARITIMO
París.—De Lesallos-Derret partiré pan que un remolcador chocó con una gabarra de vapor destinada al transporte de obreros, partiéndola en dos pedruzcos.
Treinta obreros han desaparecido y otros 37 han sido recogidos con diversas heridas y trasladados al hospital.
LOS ALIADOS EN ODESSA
Odessa.—Se confirma lo que se viene diciendo estos días respecto a que las tropas aliadas que guarnecen la plaza de Odessa tienen el propósito de defender la ciudad contra las invasiones de los bolcheviki.
LEGADA DE BARCOS
Venecia.—Han llegado los grandes acorazados austriacos, en cumplimiento de las cláusulas del armisticio.

Los barcos se hallaban engalanados.

AMENAZAS AL KAISER

La Haya.—Dicen de Ameronge que reinó gran agitación con motivo de haberse recibido dos cartas avisando que el Kaiser se halla amenazado de muerte.
Se ha recibido un telegrama de un íntimo del Kaiser en el mismo sentido en el que se advierte el peligro.

Bragueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.
Gramófonos y discos
OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA OPTICO).
San Francisco núm. 15.
Teléfono 521 y 465.
En Madrid:
AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ
ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

AVISO

Ha llegado a conocimiento de esta Sociedad, que hay en el mercado una partida de cámaras de la medida 880 x 120, las cuales se ofrecen con el nombre de DUNLOP, y a bajo precio.
Como dichas cámaras no son de fabricación DUNLOP, nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de todos los industriales y de nuestra clientela en general, para que no puedan ser sorprendidos, y al mismo tiempo participáremos que no podemos en manera alguna hacernos responsables del resultado que las mismas puedan dar.
Como medio de comprobación señalamos: que las mencionadas cámaras carecen del NÚMERO y SERIES de fábrica que deben llevar todas las de nuestra producción y además las válvulas y pernos están oxidados.

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

COLEGIO - ACADEMIA DE MATA
SANTA CLARA, 9 y 11
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Derecho.—Industria.—Magisterio.—Náutica.—Carreteras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.
Internos, medio internos y externos
PIDANSE REGLAMENTOS

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO DE ITALIA
Ponemos en conocimiento del comercio, que desde esta fecha, esta Compañía ha establecido un servicio desde este puerto al de Génova, con trasbordos en Barcelona.
Para más informes diríjanse a señores Dóriga y Casuso, Paseo de Pereda 32.
Santander 17 de marzo de 1919.

Gran café restaurant Royal

DE JULIAN GUTIERREZ
Suursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día.—Callos a la Española.

RESTAURANT

Hotel Francés Góme?
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunchs.
Salón de té, chocolates, etc.
Suursal: Terraza del Sardinero

Laboria y colchonería

DE PEDRO GUESTA
Suursal, 11.—Santander.—Teléfono 187
PRECIO FIJO
Especialidad en colchones a la inglesa.
Damascos, Miraguanos, pluma, Piel, Davel, Crin, Edredones y Borrás.

Piano de ocasión

informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo

Alejandro Maie

COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NUMERO 19

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.
Opera a domicilio, de ocho a una, en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia

de Ceferino San Martín
Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustre Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.
Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Coa. los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.
Almacén de deudo Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 493
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PORCEL Y COMP. (S. en C.)
CALLE JUAN DE LA COSA
Talleres de metalización, galvanica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Enchulado, Latonado, Acerado.

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguos que sean, como el DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

MOTORES «SAN MARTIN»

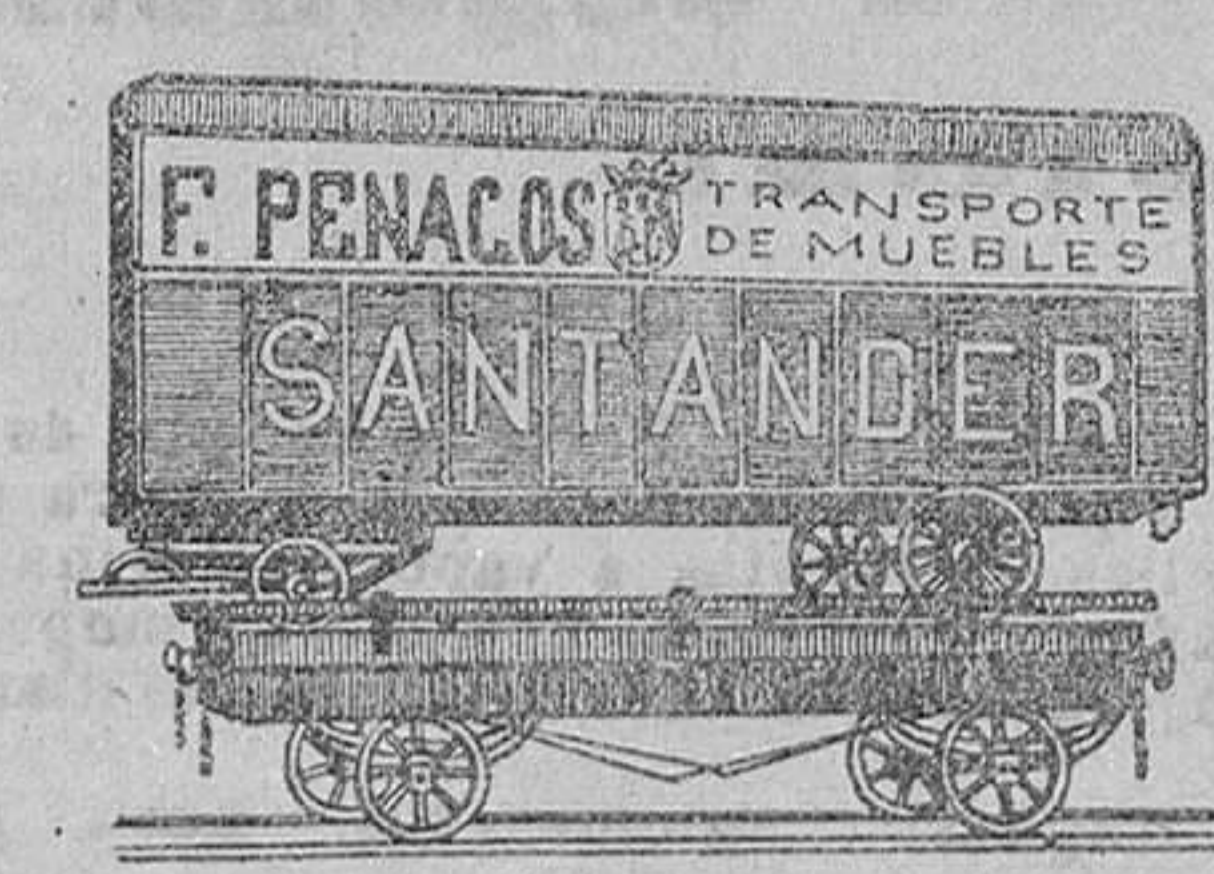
Para empleo de aceites crudos
Desde 5 a 300 H. P. para Navegación, Industrias, Agricultura y aplicaciones especiales.
PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS A:
Don Domingo Betanzos
CENTRO CONTRATACIÓN COMERCIAL
Lope de Vega, 1.—SANTANDER

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto mínimo sin comparación posible.
Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

LIQUIDACION

Rebajas importantes
2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas
5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas
Precio fijo.—VIRGILIO CARRO.—Isabel II, núm. 4



Se vende Polacra-Goleta, que

ha hecho la carrera de América, de 300 toneladas de carga, con tres escollos, caso de roble formado en cobre.
Dirigirse a su armador Bernardino Pallares.—Libertad 12 Cabañal.—Valencia.

Mabo forrajero

Añafá, trébol, vallico y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cucuzota. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER.

RASILLA

Establece una sucursal de su almacén de vinos en Libertad 2, donde le tuvo la «Peruana».
Teléfono 3-72.

HERBA

SE VENDEN HASTA MIL ARROBAS. Informes, Martillo 6-segundo.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbata y platino con brillantes.—Cadenas de oro, plata, níquel y acero, a precios garantizados.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLLA. Muelle números 7 y 8 (Boulevard).
PABLO GALAN

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.
En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduna, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 529 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la «Asociación protectora del viajero».
TELÉFONO NÚM. 547

Acción Social de Damas Católicas

SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la oficina establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.
BLANCA G. Salón de LA CARPETA.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

